

**Miguel Catalán: *La santa mentira. Seudología IX*;
Editorial Verbum, Madrid, 2019; 209 páginas.**

MIGUEL CATALÁN

La santa mentira
Seudología IX

 EDITORIAL
VERBUM

Recuerdo una clase del filósofo moral y político argentino, Martín Diego Farrell, impartida en una visita a España, explicando la importancia de saber diferenciar entre lo que conocemos por inteligencia y lo que no son otra cosa que sus atajos. Definía la inteligencia como la capacidad de llegar a un fin determinado por los mejores y más honestos medios; y definía los atajos a la inteligencia como las trampas que utilizamos para llegar a un fin, pero sin jugar limpio, jugando de forma más rápida, más cómoda, y muchas veces, viéndonos el plumero; Farrell hablaba de la *picardía* como atajo a la inteligencia, definiéndola como un asalto a las reglas éticas. El diccionario define la *astucia* como *acción hábil con que se pretende engañar a alguien o conseguir algo*, y me sirve como ejemplo de ese atajo que tomamos para conseguir un fin; en el caso que hoy quiero traer a estas líneas, se trataría, y se trata, de sacar provecho de la situación privilegiada que me permita dominar a otros. Otro atajo histórico ha sido y es la *fuerza*; la minoría guerrera -nos dice el profesor Miguel Catalán, autor del presente ensayo- oprime con la fuerza; la minoría sacerdotal, oprime sobre todo con la *astucia*. Sobran ejemplos en los que ambos atajos a la inteligencia, fuerza y astucia, se unen en busca del dominio sobre el diferente.

En este sentido, no es descabellado decir que *La santa mentira. Pseudología IX* es un ensayo que trata sobre la astucia, sobre la aplicación de la misma en provecho del anhelo de protección sobrenatural del hombre que previamente es convertido en súbdito indefenso. Las grandes compañías de marketing parece que han descubierto la lámpara de Aladino cuando explican a sus empleados lo importante que es crear el deseo de un determinado producto en la mente de un potencial cliente o consumidor. No se trata del ejercicio de embellecer el producto para que nos interese, se trata de la práctica verborreica cuya finalidad es convencernos -como consumidores que somos (incluso creando en nosotros a través de la coerción e incluso de la coacción temores y miedos) - de que necesitamos aquello que nos vienen a vender; y es que, si lo sabemos hacer bien, es el potencial cliente el que se acerca al “vendedor”; en realidad no es una venta, es un acto celestial por parte de alguien caritativo que se preocupa por nuestras necesidades y que en buena medida nos satisface. Esa es la primera gran astucia de la “santa mentira”, y no es algo nuevo. La astucia del comercial cuya soga de seda apunta a su propio ombligo en forma de corbata, no es otra astucia que la de la cultura irania, la astucia de quien lleva el alzacuellos blanco y se

erige en médium entre el cielo y la tierra, ofreciéndonos la salvación tan ansiada.

Tras la creación irania del Infierno, que será después trasmitido a los hebreos, cristianos y musulmanes, se oculta un instrumento de dominación espiritual de los clérigos sobre los laicos. Al convertir en irrecusable la elección entre el Bien (la obediencia) y el Mal (la desobediencia), el libre albedrío se nos muestra como un falso ejercicio de libertad de elección para llevar al laico a la sumisión, pues la única alternativa aceptable a la sujeción a la verdad es el castigo eterno. La finalidad de la libertad humana sujeta a un sistema de premios y castigos ultraterrenos en función del acatamiento a un código de valores fijados por la minoría o casta sacerdotal (Los Magi iranos, los levitas judíos) es la de traer al orden la conducta insumisa.

El autor titula el primer capítulo, “El médium. Astucia y estatus”. Define “médium” como “toda aquella persona que ejerce de mediador entre los hombres y los dioses”. A continuación, se explica de forma detallada como el médium ha de practicar por fuerza las artes del fingimiento ante los clientes que lo contemplan desde abajo. El engaño profesional de la mediación no es un invento de las grandes religiones históricas, sino que ya en el orto de las creencias religiosas el mago- o el brujo- supo impresionar con diversas técnicas capciosas la mente más crédula de sus seguidores. Miguel Catalán señala que pese a la diferencia entre el mago primitivo que *ordena* a la deidad y el sacerdote más evolucionado que sólo *ruega* en representación de su cliente, persiste en ambas el sacro teatro de los prodigios donde el mediador cita a las dos partes del trato. Contra lo que pretende la teología, entre magia y religión no hay diferencia de naturaleza, sino sólo de grado gracias a la continuidad de sus funciones.

A partir de estas premisas, Miguel Catalán va desgranando todos los tipos de fingimiento del médium para influir en la voluntad de sus ya fieles. Y cuanto mayor sea el rango que ocupe el médium, más consciente será de la función ilusoria de su actividad profesional, y, por tanto, de la necesidad de aplicar por principio el secreto, el ocultamiento y el falso prestigio en las relaciones seculares. Un alto purpurado que intriga, hace maquinaciones, urde alianzas y fuerza mayorías en el cónclave vaticano para la elección del Santo Padre difícilmente puede creer que el resultado de la votación ha sido inspirado por el Espíritu Santo. En general, nos explica el profesor Catalán, el autoenatelicimiento del prelado no es inocente.

A lo largo de este capítulo viajaremos por la historia del fraude sacerdotal hasta nuestros tiempos y recordaremos a autores ilustrados como Voltaire, que criticó con fuerza el dominio del clero sobre los incautos que se desprenden de sus bienes en favor de la curia que habla en nombre de Dios. Si el guerrero y el noble de espada escapaban al trabajo y los impuestos gracias a la fuerza elemental, el eclesiástico lo conseguirá por medio de la astucia. El ardid, el truco y la seducción son sus armas blandas.

Siguiendo la estela de Nietzsche, Miguel Catalán explica que los conceptos de “Dios”, “voluntad divina”, “revelación divina”, “ley”, “voluntad de Dios”, “Libro sagrado”, “Inspiración”, no son sino palabras para señalar las condiciones bajo las cuales el sacerdote llega al poder, con las cuales conserva su poder; estos conceptos se encuentran en la base de todas las organizaciones sacerdotales, de todas las estructuras de poder sacerdotales o filosófico-sacerdotales. La “santa mentira” es común a Confucio, al Código de Manú, a Muhammad, a la Iglesia cristiana: no falta en Platón... El sacerdote se dice “ministro” y su sacerdocio “ministerio”. Ministro de Dios, ministerio de Dios. Estos términos confirman que todo sacerdote es embustero por definición: delegado, correo o emisario entre un ser inexistente y otros seres existentes que necesitan creer en el primero para obtener salud del cuerpo y el sosiego del alma. El adulator no es más que un mediador entre la realidad de un insensato y las fantasías o deseos de este último; el adulator pone el punto de mira en el insensato para su beneficio. Entre el sacerdote y el adulator no hay diferencia alguna. No es casualidad que las épocas de mayor ignorancia popular coincidan con los mayores fraudes eclesiásticos; ahora bien, la diferencia entre la astucia del mediador y la candidez obtusa del cliente no es exclusiva del cristianismo, y se dio ya, como se explica en el presente ensayo, en el origen del poder mágico-religioso de la sociedad salvaje. Ascienden de rango y alcanzan el vértice de la pirámide de dominio quienes combinan falta de escrúpulos con astucia sutil, tal como ejemplifica Miguel Catalán en estas páginas.

El arte de hacer hablar o moverse a las estatuas, la útil transformación de las apariencias y el lucrativo negocio de las falsas reliquias se unen a la deificación de ídolos de marfil o madera pintada. La manipulación diaria de las imágenes por parte de los clérigos para esconder el producto de su codicia, dinero y documentos valiosos muestra la paradoja de la lejanía profana que reverencia desde

fueran en contraste con la cercanía sacra que profana desde dentro gracias al contacto diario con sus herramientas de manipulación. Los católicos han mantenido hasta hoy el aspecto teatral y dramático de algunos cultos del antiguo Oriente Próximo. Ejemplo de esta teatralización es la impresión de indiferencia que deja el sacerdote en la sacristía un instante antes de salir a escena y la imagen completamente opuesta y de inflada solemnidad que usa en el altar. La farsa de las imágenes, la farsa de la puesta en escena, también se practica, según mantiene Miguel Catalán, en el mobiliario; recordemos el asiento llamado “misericordia” que una vez que se levanta y parece quedar plegado, en realidad tiene una pequeña base horizontal a fin de que el eclesiástico se siente en ella mientras que cara al pueblo finge estar de pie.

Claro que este ilusionismo profesional no es privativo de la autoridad religiosa y el autor nos vuelve a llevar de viaje por la historia para ilustrarnos con algunos ejemplos: Basándose en la ingenua creencia indígena de que los españoles eran hijos o enviados de los dioses encarnados, los conquistadores adoptaron diversas imposturas santas para sacar ventaja de su posición contra los propios nativos. Así, admite Bernal Díaz del Castillo que los castellanos enterraban a sus muertos en lugares ocultos para que los indígenas americanos siguieran pensando que eran inmortales. Gabriel Naudé señala que Cristóbal Colón, tras haber calculado el momento en que el gran eclipse debía acaecer, amenazó a los habitantes del nuevo mundo con convertir la Luna en sangre y con arrebatársela por completo si no lo abastecían de víveres que necesitaba, y podemos leer que al comenzar el eclipse le fueron entregados los víveres. Hernán Cortés hizo creer a los habitantes de Méjico que era el dios Topilchin para entrar en su reino con más facilidad; y Francisco Pizarro se valió de idéntica estratagema para la conquista de Perú, haciéndose pasar por Viracoca. Avanzando en la historia de sometimientos y saqueos, también los colonizadores ingleses de Norteamérica imitaron a los españoles en esta mentira de la raza venerable, médium del mundo celestial.

En el segundo capítulo, “Las cinco figuras del fraude sacro”, analizamos cuáles son las formas que adopta el fraude santo.

La primera forma de fraude será el “*quid pro quo* engañoso”. La oferta clerical es engañosa porque solo proporciona a su cliente palabras e ilusiones. Miguel Catalán señala que la propuesta ideal del médium podría compendiarse en la siguiente fórmula: “yo te pro-

meto lo imposible que tanto necesitas a cambio de que sufragues mis necesidades cotidianas”. Todos recordamos la canción “la profecía” de Nati Mistral “(...) y me bendijo a mi madre / y me bendijo a mi madre / Diez céntimos le di a un pobre y me bendijo a mi madre / ¡Qué limosna tan chiquita!, ¡qué recompensa tan grande!”.

El clérigo parece ofrecer al laico mucho más de lo que pide, el Paraíso celestial, a cambio de una mera compensación económica, pero la realidad es justo la contraria: este contrato fraudulento -nos dice Miguel Catalán- no perjudica al seglar solo a corto plazo al tener que compartir sin resarcimiento objetivo su pecunio o hacienda por medio de ofrendas, pago de dispensas, exenciones, objetos bendecidos, misas de vivos y difuntos, diezmos, impuestos, limosnas en lugares santos, bulas de favor y otros santos tributos a un Dios deshonesto que acepta sobornos, sino a largo plazo: autonegación, penitencia, mortificación, sacrificio, castidad, austeridad entre aquellas virtudes que juzgaba Hume “desagradables e inútiles”.

Pero el laico no es del todo inocente, sino que colabora con el fraude. Desde una perspectiva ilustrada y materialista, el desigual intercambio entre el clérigo y el laico siempre resulta en perjuicio del laico, pero este persiste, pues le trae a cuenta la esperanza de espíritu que le procura el trato. Aún cuando intuya que puede estar siendo engañado, persevera en la fe que le produce la balsámica sensación de controlar el destino. Como sigue explicando el autor del ensayo, desde una perspectiva racional, el creyente no es tanto un cándido viajero a quien un bandolero asalta para robarle sus bienes, cuanto un paseante callejero que entra a obtener ganancia en el casino donde siempre gana la banca. Aunque termine quejándose de sus pérdidas, va por propia voluntad al mercado espiritual en busca de grandes ventajas por la que sólo estaba dispuesto a pagar una pequeña contrapartida. En cualquier casino terrenal, a veces (insignificantes) se le puede ganar a la banca porque después de una secuencia de jugadas la propia máquina devuelve una cantidad determinada de lo apostado en ella; en el casino del mercado espiritual, la banca siempre gana.

La segunda forma de fraude es lo que Miguel Catalán denomina la “ventriloquía sacerdotal” retomando las palabras de H. G. Lichtenberg: “Hay una especie de ventriloquía sacerdotal que consiste en hacer creer a la gente que algo que ha sido dicho en tierra proviene del cielo”.

El profesor Miguel Catalán cita en este apartado innumerables ejemplos, y subraya que cuando el redactor emboscado escribe en el Antiguo Testamento “Oráculo de Yahveh” (palabra de Yahveh) o en el Nuevo Testamento “Palabra de Dios”, está haciendo pasar su voz por la de la divinidad a fin de atraerse el alto prestigio del Cielo. Gracias a esta transferencia, el médium exige a su cliente *a través de la palabra de Dios que él mismo ha escrito* parte de las viandas ofrecidas por la tierra, incluyendo el sustancioso derecho al diezmo que luego heredarán el Islam y el cristianismo.

La tercera forma de fraude sacro es la que denomina “metonimia perversa”. El clero hace uso perverso de la metonimia cuando sustituye la palabra “clero” por “Dios” y “clerical” por “divino”. Así, hablará bellamente de *los tesoros del Dios* que enriquecen el templo, para referirse en realidad a los bienes atesorados por la clase clerical. Del mismo modo, las “ofrendas a Dios” deberán entenderse en ocasiones como regalos obligatorios o semivoluntarios a los clérigos. Donde leamos “teocracia” o “gobierno de Dios”, deberemos entender “gobierno de los clérigos”. Entre los numerosos ejemplos que nos va desgranando Miguel Catalán, destaca también “obedecer a Dios” o “desobedecer a Dios”, esa decisión fatídica entre el sí y el no que marcará la suerte del alma en el más allá, significa en la práctica seguir o no los dictados de la clase sacerdotal.

leyendo a Miguel Catalán se comprende la necesidad de recalcar este juego de la metonimia escribiendo “dios” en minúsculas y “Clero” con mayúsculas. Ese clero con minúsculas que pretende hacer creer en su insignificancia como médium del contrato espiritual, tiene la fuerza vinculante de la letra pretendidamente ilegible de los contratos comerciales, de cualquier hipoteca bancaria fraudulenta.

Llegamos al cuarto fraude sacro, “el santo soborno”. Desde el mismo origen de la religión, sobornar al Dios es la mejor forma de propiciarlo. Miguel Catalán señala que, del mismo modo que los clientes del sistema caciquil atraen los favores del patrón con las legumbres de sus huertos o los huevos de sus granjas, el feligrés soborna al dios o al santo con flores, cirios o pequeños regalos que puedan ablandar la divina voluntad, pero también con grandes hecatombes que puedan librar al pueblo de un cataclismo. Se puede observar que, mediante la oración, la jaculatoria, la ofrenda, el sacrificio, el cántico de alabanza o el rito escrupuloso, el médium soborna en nombre de su cliente a un dios venal siempre dispuesto a elogios, regalos y muestras de humillación de sus criaturas.

Por último, el quinto fraude sacro a analizar, es el que Miguel Catalán denomina “el santo chantaje”, que se diferencia del soborno en que en esta ocasión la naturaleza del fraude descende del clérigo al feligrés: si el feligrés sigue las prescripciones del clérigo, si es buen observante de la conducta prescrita, este le garantiza la bienaventuranza. Si lo ignora o desatiende, en cambio, le amenazan con el fuego eterno y el tormento del gusano.

Una vez descubierta la puesta en escena de la *Santa mentira* y descifrados los tipos de fraude sacro, Miguel Catalán se dispone a estudiar con detalle muchos de estos elementos fraudulentos. Dedicó el tercer capítulo a la “Limosna, ofrenda, sacrificio y diezmo”.

En referencia a la limosna, si bien puede ser un mero acto filantrópico, también puede ser una obligación religiosa, y dentro de esta limosna religiosa también podemos diferenciar entre la directa, que pasa sin mediación de la mano del creyente a la mano del peticionario, y la indirecta, que es recogida y administrada por el médium. Es esta limosna indirecta gestionada por el médium la que le interesa a Miguel Catalán por su carácter fraudulento. Una vez más, el autor vuelve a viajar por la historia para ejemplificar los signos del fraude. Son innumerables los ejemplos que nos señala, pero por citar algunos, explica el autor que esta obligación moral de la limosna que conlleva el chantaje de la eternidad fue la que permitió a las órdenes de frailes mendicantes acumular grandes riquezas a partir del siglo XIII. Los franciscanos, tras la muerte de su fundador, pero también los dominicos, agustinos, carmelitas, mercedarios y tanto otros no concebían desde su misma fundación la limosna como un don voluntario de los seglares, sino como una devolución de las pecaminosas riquezas materiales a Dios, es decir, a sus representantes en la tierra; es decir, a ellos mismos. La vida dedicada a la santa mendicidad implica el derecho al disfrute de los bienes ganados *por otros*, como denuncia graciosamente el dicho popular que recoge en estas líneas el profesor Miguel Catalán: “Fraile que pide por Dios, pide para dos”.

Una auditoría externa auspiciada por el Papa Francisco en 2013 puso de relieve que los fondos llegados de obras de beneficencia a los más necesitados se dedican en su mayor parte a los gastos de la curia. El llamado con humildad evangélica “Óbolo de San Pedro”, departamento que centraliza las numerosas donaciones de todos los fieles del mundo al Santo Padre para iniciativas humanitarias y de caridad eclesiástica, se halla excluido del presupuesto consolidado

de la Santa Sede, y nadie sabe en qué bolsillos terminan los más de cuarenta millones de euros recaudados cada año. Gracias a su concordato con Benito Mussolini, vigente en la actualidad, el Estado de la Ciudad del Vaticano se halla, además, exento de tasas e impuestos, de forma que el dinero desviado de los bolsillos de los necesitados a las cuentas bancarias de los curiales ni siquiera contribuye a la redistribución general de la renta.

Otro ejemplo reciente sitúa a los lectores en 2012, cuando el Ayuntamiento de Barcelona propuso que la iglesia pagara el Impuesto de Bienes e Inmuebles (IBI) del que siempre estuvo exenta, el presidente de la Confederación Episcopal Española, Antonio María Rouco Varela, insistió que la Iglesia se plantearía en tal caso reducir su aportación a Cáritas. El presidente de Cáritas en Barcelona, Jordi Roglà, salió entonces a la palestra para informar a los medios que la Confederación Episcopal aportaba solo el 2% del presupuesto de la organización caritativa, unos 200.000 euros. No hubo réplica de los obispos españoles. En efecto, la mayor parte de los gastos de la Iglesia en España se dedica a la propia organización: salarios del personal, mantenimiento del patrimonio inmobiliario y gestión de centros, sobre todo, de enseñanza privada.

El ensayo cita abundantes ejemplos que en resumen vienen a subrayar que la mayor parte de dinero que debe ser administrado por la organización mediadora para mitigar las penurias de los pobres se dedica a cubrir los gastos de la propia administración. Por otra parte, la Iglesia no necesita justificar por qué motivo el 76% de los ingresos aportados por los ciudadanos vía IRPF se dedica a los gastos de la propia organización.

En cuanto a la ofrenda y al sacrificio, Miguel Catalán retoma las palabras de Voltaire: *“En los tiempos más sencillos y más dichosos [los hombres] solo consagraban a los dioses flores y frutos, y [...] la barbarie de inmolarles animales útiles no se introdujo hasta que hubo allí sacerdotes que engordaban con la sangre que hacían derramar y que vivían a expensas del pueblo”*.

El profesor Catalán explica como la clase sacerdotal exigía en tanto intermediaria exclusiva sacrificios “completos”, tales como la matanza ritual de los animales grandes y bien nutridos prescrita por el clero iranio a través del *Zend Avesta*, o las inmoluciones masivas de ganado bovino conocidas como hecatombes (etimológicamente, de “cien bueyes”: *hekatón* + *bous*) exigida por los sacerdotes griegos, o bien las de ganado mayor recomendadas en el *Levítico* debido

a que este manjar abrasado en holocausto era “de calmante aroma para Yahveh”. La alimentación rica en proteínas de la clase sacerdotal estaba asegurada.

Después de un análisis desde la cultura irania pasando por las tres religiones de libro, Miguel Catalán subraya que conviene tener presente que ningún tipo de sacrificio contempla la inmolación del ministro sacrificador; la víctima puede ser un animal, un humano laico (fuere niño o adulto) o hasta el propio dios, pero nunca el confidente del dios.

El diezmo tampoco se escapa a la santa mentira, más bien forma parte de uno de los grandes sobornos de la misma. Se trata del derecho de los sacerdotes a la décima parte de todas las ganancias obtenidas con el trabajo de los seglares. Esa santa contribución originaria de Oriente era obligatoria ya en el Antiguo Testamento. La Iglesia Católica se apropiará de la tradición hebrea de los diezmos pese a no figurar en el Nuevo Testamento. Miguel Catalán nos recuerda que todavía en el siglo XIX, cuando el diputado español Agustín Argüelles propone que los diezmos de la Iglesia tributen al Estado, el dominico Francisco Alvarado contesta el 16 de mayo de 1811 que las propiedades de la Iglesia no tributan al Estado porque son propiedad de Dios. Y aún hoy en día, numerosas iglesias y sectas evangélicas de Europa y América exigen el diezmo a sus fieles. Deben contribuir *al sostenimiento de la Iglesia del Señor* con la décima parte de sus ingresos; se trata de una ofrenda en efectivo, de la que la Iglesia no informa al Fisco; dinero negro, o ya limpio según se mire. Tales Iglesias y sectas funcionan legalmente como organizaciones sin ánimo de lucro, de forma que se hallan exentas del pago de impuestos.

Con todo lo expuesto, el profesor Miguel Catalán se adentra en el capítulo cuarto, “Milagro, Santo, Ídolo y Reliquia”. Si hasta aquí se han analizado las formas del fraude sacro, ahora le toca el turno de estudio a las fórmulas del santo soborno y del santo chantaje.

Miguel Catalán comienza esta reflexión sobre la mentira a través de los milagros, que, según Schopenhauer “son el sello de la mentira”. También retoma el Profesor Catalán las acertadas palabras de Spinoza, quien consideraba que creer en los milagros es creer que Dios, para hacerse creíble, burla las leyes que él mismo ha dictado.

Pero no se puede obviar lo rentables que son los milagros. La codicia del médium no podía dejar pasar la oportunidad de atraer a su propio interés los sucesos preternaturales. La realización de un

milagro en torno a un templo o centro de peregrinación, por ejemplo, podía producir unas rentas tan considerables como el hallazgo de una santa reliquia. Forman parte de los principales excipientes del milagro la superstición o el autoengaño del cliente enfermo o desamparado y la astucia osada del médium hacedor de prodigios.

En estas líneas, el autor del ensayo tampoco pone obstáculos a la evidencia del beneficio teatral de la santificación; y es que el coste de canonización de un humano fallecido es muy elevado. El interés económico ha sido siempre un factor relevante en la elevación de un hombre de carne y hueso a los altares. Santa es en el cristianismo aquella persona que la Iglesia Católica eleva a la condición de bendita y merecedora de un culto que otras confesiones sólo conceden a los dioses. Que el Papa pretenda conocer la decisión del Altísimo -reflexiona Miguel Catalán- era una muestra de su infinita arrogancia. Y, sin embargo, la audacia de la institución que se arroga el derecho a “elevar a los altares” a simples mortales desde hace casi dos milenios constituye el punto de partida de una tramoya que siempre termina favoreciendo al instituto expendedor de certificados sacros.

Pero, recuerda el autor del ensayo, otras veces el interés es político, y exceptuando las santificaciones por aclamación popular de figuras carismáticas, la Iglesia ha buscado o inventado presuntos milagros o gobernantes que apoyaban su ministerio para poder canonizarlos; por ejemplo, accedió a la candidatura de santidad del rey Balduino de Bélgica gracias a su postura contraria al aborto. Desde antiguo, los ricos y poderosos agasajaron a la Santa Sede con incentivos para canonizar a reyes y príncipes, obispos y monjes, sobornando en efectivo o en especie, a los asesores de la congregación, al médium.

La siguiente reflexión que hace el profesor Miguel Catalán es sobre el “ídolo”, en estas líneas analiza que, aunque el cristianismo siempre declaró con santo orgullo su monoteísmo, el actual culto católico a los santos mantiene viva la tradición milenaria del culto pagano a los dioses menores.

Pero la veneración de los santos a través de las imágenes dio lugar al culto de las reliquias. La atribución de poderes sobrenaturales a las reliquias se remonta al mismo origen de la fe, y los *Hechos de los apóstoles* dan testimonio de que bastaba con aplicar a los enfermos pañuelos o mandiles que había usado San Pablo para librarlos del mal que los consumía y de los espíritus malos. Miguel Catalán nos explica cómo pronto surgieron avispados impostores que conven-

cieron a la mayoría ignorante de que tal o cual objeto que obraba en su poder, o en el poder del clero de tal o cual diócesis, había sido tocado o llevado muchos siglos atrás por Jesús, la Virgen, los apóstoles... El objetivo, desde entonces hasta ahora, era tanto económico como político: la afluencia de peregrinos a las iglesias y catedrales donde se guardaban las supuestas reliquias acrecentaba el poder de la diócesis, así como los ingresos de la economía local tanto eclesiástica como profana. El autor del ensayo nos lleva de peregrinaje por las abadías y catedrales para mostrarnos el esperpento simbólico de estas reliquias: Gotas de leche materna de María que alimentó al niño Jesús se veneran en la catedral de Oviedo y en Santa María del Popolo en Roma; la Abadía de San Miguel de Lliria atesora una pluma del ala del Arcángel San Miguel; un estornudo del Espíritu Santo que fue oportunamente encerrado en una botella y depositado por un ángel junto a la catedral de Blois, en Francia... entre otros muchos.

Una vez que el autor del ensayo ya tiene organizada y nos ha presentado la forma del fraude, las fórmulas del mismo y los trampanajos de reliquias e ídolos, sólo resta -dice-, para el éxito del sometimiento moral, fortalecer “la industria del miedo al más allá”. A este estudio dedica el profesor Miguel Catalán el capítulo V, y adelanta que la finalidad última de la explotación del miedo a la muerte es la generosidad económica del cliente y la sumisión moral y política del laico.

La angustia provocada por el pecado mortal impulsó el privilegio de los clérigos de dictar al laicado deberes inexcusables y exigirle mayores ofrendas y beneficios. Aunque ya aparece en variables africanas primitivas, el concepto de pecado original solo cobra importancia a partir del siglo IV. Antes, en la época de formación del cristianismo, los creyentes tenían más esperanza que miedo. Los gnósticos, por ejemplo, creían que cada individuo podía acceder a la bienaventuranza investigando dentro de sí, sin mediación clerical. No había lugar para el pecado nativo de la humanidad porque ningún humano era responsable del infame aborto de este mundo. Tal como lo veían, nuestro pequeño universo ya era el infierno y solo podíamos volver a uno mejor, pues la humanidad resultaba imposible de empeorar en tanto resultado ínfimo de la generación cósmica. Dado que el futuro prometía mucho, los gnósticos se entregaban no tanto al miedo como a la confiada esperanza en los resultados del conocimiento profundo. En cambio, la victoria del pecado original

supondría un paso adelante en el dominio religioso y político de las conciencias, pues a partir de ese momento todos los hombres quedan degradados a pecadores *ab initio* y sin remisión.

La invención de un Más allá que premia y castiga amplió extraordinariamente el dominio clerical sobre las conciencias: el miedo a Dios; el miedo al infierno; el miedo al purgatorio futuro; el miedo al juicio final; el miedo a la muerte, el miedo al pecado; el miedo a los demonios. A todos estos miedos les dedica el autor del ensayo una reflexión exhaustiva. Un viaje a lo largo de estas líneas desemboca en el negocio de los muertos redimibles y de las fundaciones piadosas que aseguraban a los ricos una entrada más rápida en el Paraíso; estudia también el doble fraude que implica la indulgencia: mediante el primero y más general, el sacerdote se hace pasar por Dios al confesar, imponer penitencias y absolver de sus pecados al devoto; por el segundo y más particular, el Papa garantiza ahorrarse el cumplimiento de la penitencia a cambio de dinero. Miguel Catalán explica que, aterrorizados a las puertas de la muerte por la amenaza del fuego inextinguible y desplegado ante sí el variado muestrario espiritual de productos salvíficos, los nobles y pudientes no solo compraban indulgencias y pagaban misas a futuro para sus propias almas, sino que en multitud de ocasiones desheredaban a sus deudos para donar en legado pío a la Iglesia todos sus bienes. A cambio, la Iglesia en posesión del fondo común de la *Sanctorum Dei communio* les aseguraba la salvación o les prometía abogar por ellos el Día del Juicio.

Y como el negocio de la Santa mentira es rentable, Miguel Catalán dedica el sexto capítulo a analizar algunas de las fórmulas que permiten al fiel o a la comunidad de fieles volver a pecar o delinquir en el futuro, como si fuera la primera vez, gracias al perdón periódico de las alturas gestionado por el ministro de Dios. Dedicar el capítulo sexto a la “Confesión, penitencia, absolución y dispensa”. De nuevo el autor nos lleva hacia un análisis profundo y extenso de estas artimañas. Podremos ver además como la confesión no sólo sirve al fraude de tomar posesión hostil del alma del feligrés, sino asimismo en otras ocasiones para colaborar con él contra el interés social: Bien a cambio de plegarias o bien, como se analizará en este ensayo, de dinero, un delincuente que participe su delito al confesor puede liberar su conciencia y reconciliarse con Dios sin necesidad de compensar a la víctima ni satisfacer su deuda con la sociedad. El cura se convierte en cómplice del feligrés en contra del interés común

de la sociedad aplicándole una penitencia meramente ritual y luego dejándolo marchar en paz, libre de sus delitos y pecados. Tan fácil perdón contribuye a que el infractor persevere en su conducta antisocial. Miguel Catalán cita, entre otros ejemplos, los abusos sexuales a niños. La “muerte cristiana”, “santa muerte” o “buena muerte” asistida por un sacerdote es tan importante o más que toda la vida anterior.

Al analizar la dispensa ironiza certero el profesor Catalán al subrayar que el negocio de la venta del Cielo por parcelas fue inmenso gracias a la extraordinaria popularidad de que gozaron las indulgencias en Europa. Las limosnas y las bulas permitían grandes ingresos gracias a esta superchería.

Y si los ingresos son cuantiosos, no es de extrañar que los candidatos al servicio de la mediación luchan por su monopolio. A “La disputa por el monopolio de la mediación” dedica el profesor Miguel Catalán el último capítulo del libro. Y es que, junto a los ingresos económicos, hay que analizar el poder y el prestigio que produce la *Santa mentira* a través de sus médiums: quien obtenga las llaves del cielo merecerá obediencia, admiración y primicias. En el recorrido histórico por estas páginas, veremos que la cristiana no era una nueva secta cualquiera ni cualquier religión, sino la que había heredado del judaísmo la más violenta intolerancia hacia otros altares, tal como predicaban sus libros redactados por la casta sacerdotal.

El profesor Miguel Catalán recuerda en estas páginas cómo la tolerancia romana, basada en la multiplicidad de dioses, la rica experiencia heredada de la vida política republicana y la ausencia de una ortodoxia sacerdotal que pudiera perseguir a los heterodoxos, cayó a manos de la intolerancia judeocristiana para desventura de la civilización posterior hasta nuestros días.

No quiero finalizar la invitación a leer este ensayo sin recordar un dato escalofriante que subraya el autor en el final del libro: Una vez resultó imposible reprimir el éxito del método científico, se intentó al menos que la dogmática religiosa no le fuera a la zaga equiparando uno con otra. La condena a Copérnico, Galileo y Kepler por decir la verdad sobre el universo físico se prolongó así siglos y siglos a sabiendas de su injusticia nada menos que hasta 1815. El Vaticano solo pidió perdón por la condena a Galileo en 1992; fue hace apenas veinticinco años, un breve periodo de tiempo si lo comparamos con los trescientos cincuenta y nueve que transcurrieron desde que fuera inhabilitado. Este período muestra la fortaleza del espíritu

embaucador, dispuesto a mantener contra toda evidencia, por medio de censuras, evasivas y subterfugios, la falsedad intrínseca de la doctrina clerical.

Cabe destacar también que ya ha salido publicado el siguiente análisis del Profesor Miguel Catalán, *Seudología X*, cuyo título, *La alianza del trono y el altar* parece indicar que el monopolio del dominio (del fraude sobre el pueblo) tomará todavía más fuerza al ser compartido por trono y altar.

Raquel Díaz Seijas
Universidade da Coruña.